

Aprensiones contra la selección académica

Cabe lamentar que el gobierno desestimara o tomara en forma parcial propuestas clave que formuló la mesa técnica convocada para perfeccionar el Sistema de Admisión Escolar, en particular en lo referido a la selección académica.

Esta semana se conocieron las indicaciones del gobierno para dar inicio a la discusión legislativa sobre cambios al Sistema de Admisión Escolar (SAE). Estas se enmarcan en un compromiso contraído con la oposición para introducir mejoras que respondan a las críticas y expectativas de las familias. La propuesta presentada, sin embargo, es insuficiente.

Quizás el principal problema que posee el SAE es la falta de consideración y reconocimiento del mérito académico, lo que ha quedado de manifiesto en el deterioro que han sufrido los liceos emblemáticos y el rechazo ciudadano que dicha característica ha producido. Esta debilidad fue además consignada por la Mesa Técnica convocada por el Ministerio de Educación para elaborar un informe con recomendaciones que permitieran nutrir

este debate. Llama entonces la atención que, aunque no eran vinculantes, el gobierno desestimara algunas de estas recomendaciones y recogiera otras de forma parcial. Es lamentable que el consenso mayoritario logrado en esta instancia no se tomara como punto de partida para el debate que se dará en el Congreso, recordando lo que sucedió con otra mesa técnica, en este caso para superar la crisis que afectaba a las Isapres, donde propuestas clave y que gozaron de pleno consenso, tampoco fueron consideradas o solo de manera parcial.

En lo relativo a la selección académica, la recomendación de la Mesa fue restablecerla, aunque de forma limitada y en establecimientos de excelencia. Sin embargo, las indicaciones del gobierno se quedaron todavía más cortas; estas insisten en que la selección académica solo se permita a un

grupo muy reducido de establecimientos, que para ello deberán acreditar una serie de requisitos definidos de forma poco clara y que, en los hechos, terminarán por disuadirlos de aplicar este mecanismo. Se habla de acreditar la excelencia a través del desempeño promedio corregido por nivel socioeconómico, lo que sugiere que, en lugar de un criterio objetivo, se tratará de una definición sujeta a la discrecionalidad de la autoridad de turno. Por otro lado, a quienes logren demostrarlo no se les permitirá seleccionar a la totalidad de sus alumnos, sino solo al 60% de ellos, lo que solo podrá hacerse a partir del ranking de notas y no de otros instrumentos que podrían ser también informativos de la trayectoria y nivel académico.

En la misma línea, las indicaciones desechan sin más la propuesta de la Mesa Técnica de priorizar la admisión de es-

tudiantes provenientes del 5% de mejor desempeño de su curso anterior, inclusive en establecimientos que no fuesen calificados como de excelencia, aunque de forma voluntaria. El objetivo de esta recomendación era extender el reconocimiento del mérito académico hacia el resto del sistema educativo, entendiendo probablemente la importancia que tiene para las familias. Sin embargo, una vez más ha quedado de manifiesto la reticencia y las aprensiones del gobierno de avanzar en esa dirección.

Tras casi diez años desde que comenzó a aplicarse el SAE, es momento de dejar atrás la desconfianza que lo originó y de atender la evidencia que muestra no solo los daños que ha tenido el fin de la selección académica, sino también su nulo impacto sobre la segregación socioeconómica del sistema escolar.